

PROYECTO EDUCATIVO

“CENTRO COMUNITARIO COLONIA MOLINA”

El Centro Educativo San Cayetano es una institución religiosa que depende la Congregación de los P.P. Josefinos de Murialdo en su formulación Jurídica de Asociación Educacionista Leonardo Murialdo. En él, la misma Congregación con los laicos que abrazan el ideal de Cristo de llevar la buena noticia a todo el mundo, quiere vivir el carisma de su fundador en la educación de la juventud más desprotegida.

INFORMACIÓN GENERAL

1- LOCALIZACIÓN DETALLADA

El terreno se encuentra ubicado en calle Tabanera 8621 del distrito de Colonia Segovia en el departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza, República Argentina. (Ver anexo III)

2- ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

3.1- Antecedentes

La Congregación San José posee basta experiencia en el campo de lo social, apoyada por una trayectoria de más de 50 años en la república Argentina: sus obras más destacadas se estructuran en torno a la educación y capacitación de niños y jóvenes.

Dicha institución religiosa posee en Mendoza dos obras dirigidas a niños y jóvenes pobres. Una en el centro de la Ciudad y otra en una zona rural-marginal de Mendoza. El Padre Marco Rosa (Josefino de Murialdo) fue el responsable de darle vida y fisonomía a una obra que de acuerdo al carisma de la Congregación tiene por opción preferencial trabajar con los niños y jóvenes pobres en situaciones especialmente difíciles.

El Centro Comunitario ubicado en la zona rural, por su localización reúne a una población muy numerosa de familias en situación de riesgo con Necesidades Básicas Insatisfechas y por ende a niños en condiciones vulnerables. Así la comunidad del lugar fue la primera interesada en apoyar con trabajo, ideas y propuestas, la creación del **Centro Comunitario Educativo San Cayetano**. (Ver fotos y recortes de diario Anexo IV)

Un subsidio nacional, convenios provinciales con el S.E.O.S. (Servicio Educativo de Origen Social), el P.P.N. (Programa Provincial Nutricional), FIDES (Fondo de Inversión y Desarrollo Social) y algunos subsidios municipales y privados, han permitido que iniciáramos el trabajo con los niños y las familias en marzo de 1996 y

que actualmente contemos con una asistencia diaria de 110 menores de entre 3 y 14 años de edad.

Esta experiencia de trabajo socio educativo surge a raíz de una anterior en el tiempo a ésta, que los Padres Josefinos poseen en un barrio marginal de la ciudad de Mendoza: el Centro Comunitario Educativo “San José” que funciona desde el año 1989 con características similares. (Ver fotos y recortes de diario Anexo IV)

3.2- Contexto

El Centro Comunitario Educativo “San Cayetano” está ubicado en una zona rural del gran Mendoza, en calle Tabanera N° 8.621 de Colonia Molina, distrito de Colonia Segovia, departamento de Guaymallén.

La villa cabecera más cercana es la de los Corralitos, a 7 Km. de distancia. Con respecto a la ciudad de Mendoza el establecimiento se encuentra a 26 Km. (Ver mapas)

La superficie del terreno cedido, para la construcción de los 2 talleres de capacitación, según escritura del predio es de 2 hectáreas (Ver Planimetrías), y se suma al edificio ya construido de más de 1100m² del Centro Comunitario Educativo (Croquis del Centro Educativo). La tarea que se ha realizado hasta el momento, es fundamentalmente la de animar a la comunidad del lugar a asumir como propio este ambicioso proyecto, como también asumir la supervisión y control en la ejecución de la obra.

En transporte vehicular se accede por calle Severo del Castillo, Ferrari, Tabanera o por Buenos Aires Vecinos, Lillo, Milagro, Ferrari, Tabanera.

La mayoría de las calles de la zona no cuentan con red cloacal, ni asfalto. Al respecto en días de lluvia se dificulta el tránsito y el acceso.

A 100 mts. del Centro Comunitario se encuentra la Escuela Oficial a la cual también concurren los niños en edad escolar. La Escuela N° 1-413 Juan Enrique Pestalozzi con una matrícula de 400 alumnos, abarca la población escolar desde los 5 hasta los 14 o 15 años de edad, desde jardín hasta 7° grado en dos jornadas: mañana y tarde.

El centro de salud más próximo es el Micro Hospital de Puente de Hierro a 4 km. de distancia y a 7 km. el centro de salud de Los Corralitos, la Oficina de Registro civil, la Policía y la Parroquia. Aunque nuestra institución cuenta con una Sala de Salud propia dentro de las instalaciones que es abierta a toda la comunidad y atendida en este momento por dos médicos voluntarios cuatro veces a la semana.

Junto al Centro se encuentra una pequeña Capilla desde 1967 construida por la familia Fazio. Allí la comunidad más cercana participa de la Liturgia dos veces por mes y de los sacramentos a través de la Catequesis (Ver fotos de la Capilla en Anexo IV)

No existe otra alternativa de localización.

En cuanto al trabajo comunitario: podemos decir que desde el comienzo y basándonos en una opción por la metodología de autogestión, dos personas del lugar, interesadas en la capacitación de líderes comunitarios, realizaron un curso en la Universidad Nacional de Cuyo para “Animadores Comunitarios” (Ver Certificaciones Anexo IV). Luego con estas dos personas ya formadas se han llevado adelante diversas tareas de ayuda social: construcción de una sala de salud; construcción de 13 viviendas nuevas y ampliación de otras 16; canalizaciones y perforaciones de suelos; redes de agua potable a los barrios más pobres; etc. (Para más información ver Anexo IV: “Animadores Comunitarios”)

Estas mismas personas han organizado a sus vecinos productores (empobrecidos por la situación del agro y la falta de capacitación y tecnología) para formar un Grupo Cooperativo con Personería Jurídica propia (Acta Constitutiva del Grupo Comunitario “San Cayetano”). Vale la pena destacar que este grupo, trabaja arduamente para que la tierra de Colonia Molina mejore y pueda volver a producir lo que en otras épocas produjo y fundamentalmente para que sus hijos no abandonen la tierra y comprendan que en ella tienen un oficio digno.

El contexto a esta situación se profundiza observando la gran cantidad de personas en riesgo social y especialmente menores con características propias de un círculo de pobreza y violencia que se acrecienta día a día (Ver informe de UNICEF para Guaymallén 1995 y datos sobre la pobreza en Argentina y Mendoza de varios artículos periodísticos en Anexo IV).

Centrada la atención en los jóvenes hallamos, según los nuevos lineamientos de UNICEF, a menores en circunstancias especialmente difíciles.

- Necesidades específicas de atención, contención y educación preventiva.
- Participación inestable en el sistema educativo, deserción, repitencia, bajo rendimiento y/o fracaso escolar.
- No escolarizados.
- Indocumentados y/o en situación de infracción.
- Desnutrición y/o desnutrición crónica. El principal déficit no es exclusivamente nutricional sino de socialización, problemas de aprendizaje, trastornos motrices, problemas de estimulación.
- Víctimas de negligencias familiares, maltratos y abandono.
- Sin cobertura y atención médica sanitaria que controle y regule el normal desarrollo y crecimiento psicofísico.
- La situación de los jóvenes se relaciona con los recursos de sus familias. Los niños con mayor “necesidad de atención” se encuentran entre las familias pobres.

La familia de estos sectores está sufriendo una serie de transformaciones, muchas de las cuales tienen que ver con los “intentos de sobrevivir” en las actuales condiciones económicas.

Esto se agrava en la zona rural, donde las distancias cuentan a la hora de ubicar a la población. Grupos humanos dispersos geográficamente con características **similares**; en algunas necesidades; y al mismo tiempo **heterogéneas** desde la formación - constitución de cada asentamiento o barrio, como en sus historias familiares y comunitarias que determina “una forma de ser social y cultural”.

Generalmente se traslada el Jefe de familia, con los hijos adolescentes y/o jóvenes y queda la mujer a cargo del resto de la familia con los hijos más pequeños y los que están en edad escolar.

En épocas de cosecha, en la zona, los niños dejan de concurrir a la escuela, para ayudar a las padres en las actividades del campo. También las dificultades de movilidad es un problema que acrecienta la desescolarización e irregularidades en la asistencia a clases (Ver artículo periodístico “.....” en Anexo IV)

En algunos casos aparece la figura de la “Familia golondrina”, se traslada todo en grupo por tiempo indeterminado y los niños abandonan la escuela.

Los problemas familiares constatados son:

- Parejas inestables sin regularizar el vínculo.
- Mujeres jóvenes a cargo de la familia.
- Familias numerosas con una organización deficiente provoca problemas en la crianza de los hijos. Por ejemplo se omite documentar a los hijos, enviarlos a la escuela, etc.
- Estados psicológicos de depresión, impotencia.
- Padres sin los medios o recursos imprescindibles para hacer frente a las necesidades básicas de la familia.
- Todo se reduce a subsistir, vivir al día es equivalente a lograr consumir algún alimento no suficiente.
- El nivel de expectativa es mínimo por lo que la educación formal no tiene, en un porcentaje importante de la población, una clara valoración.
- Los padres no participan de las instituciones en general, salvo por necesidad, donde se presentan como usuarios de los servicios. Por ejemplo el micro - Hospital de Puente de Hierro y muchas veces la alimentación que se les brinda en el Centro Educativo.

Así tampoco participan espontáneamente de la escuela, sino que lo hacen sólo después de sucesivos reclamos. Cuando la escolaridad ocasiona muchos problemas surge la amenaza, que muchas veces se hace efectiva, sin más consulta, de no enviar más a los niños a la escuela.

- La violencia familiar es demasiado frecuente. Aparece como un hecho naturalizado, como un modo de relacionarse de acuerdo al nivel de poder que se tenga. Por ejemplo entre parejas, de padres a hijos, entre hermanos, compañeros, vecinos.

- Hay situaciones de abandono y desprotección íntegra. Hombres que abandonan a la familia, mujeres que para sobrevivir se emplean por temporadas en fábricas o en casas donde trabajan en servicio doméstico, dejando a los niños solos o a cargo de algún hermanito mayor.

Este es el contexto geográfico y poblacional desarrollado en la zona. Cabe destacar que dicha situación se agrava con el paso del tiempo, ya que esta zona está destinada por los gobiernos de turno a multiplicarse en población, ya que no se nota una clara política social tendiente a dar soluciones definitivas. Por el contrario se trae gente de otra zona de Mendoza que acrecientan la desocupación }, la violencia familiar, el hacinamiento barrial y por sobre todo las conductas delincuentes como robo, inseguridad callejera, desprecio por la vida y una actitud despectiva hacia la educación. Lo que no trae ganancias inmediatas es rechazado como absurdo (Ver artículo “Vamos a llegar a un acuerdo”)

Caracterización socio económica:

a) **Población campesina o rural:** Son los antiguos residentes con características socio-laborales y culturales más estables tanto en la constitución del grupo familiar, como en los estilos de vida y convivencia.

En ellos la agricultura es el sustento de la vida siendo algunos propietarios y otros peones o jornaleros de campos ajenos donde se cultiva: ajo, cebolla, zapallo, lechuga, tomate, vid. Con un ingreso que oscila entre ocho (\$ 8) a trece (\$ 13) pesos por día trabajado.

Muchos de los campos están abandonados a causa de la situación económica generalizada: los costos de producción, el valor de los abonos y fertilizantes, los jornales y la falta de maquinaria y/o el costo de su mantenimiento hacen imposible un trabajo rentable.

b) **Población de procedencia urbano marginal:** ubicada en asentamientos barriales y villas inestables donde no se advierte sentido de pertenencia ni conciencia de organización y participación.

Así lo hacen presente (Ver mapas):

- B° Cooperativo San Vicente II.
- B° Cooperativo San Vicente III.
- B° Kraft.
- B° Las Carpas o Evelyn.
- B° Grilli.
- B° 6 de Mayo.
- B° Loyácono

OBJETIVOS

a) **OBJETIVO O FIN DEL PROYECTO:**

El principal fin del proyecto es ofrecer y hacer partícipe al menor en situación de carencia socio-económica y/o afectiva de una experiencia educativa tendiente a la formación de hábitos de vida.

Por lo tanto prevenir, es decir, anticiparse y enfrentar los posibles riesgos así como educar es la síntesis de los objetivos últimos del Centro.

La vivencia de un lugar acogedor, cálido y motivador proporciona sentimientos de familiaridad en un clima de confianza y seguridad.

b) **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS:**

La acción preventiva y educativa se proyecta en diferentes áreas:

B1-ÁREA ESCOLAR:

Es fundamentalmente asegurar la escolaridad del menor tanto en su **permanencia y continuidad** en el sistema educativo así como alcanzar resultados óptimos acordes a sus capacidades y potencialidades. Es necesario despertar en el niño el interés y gusto por sus tareas y sobre todo favorecer el trabajo personal.

La metodología empleada debe siempre tender a la **creatividad**: es decir aportar su propio sello a partir de los estímulos presentados; favorecer la **autonomía**, esto es el gobierno y el dominio de así mismo para dar una respuesta responsable de sus acciones. La **libertad** supone la posibilidad de hacer y ser, tomando conciencia y asumiendo las consecuencias de los propios actos. Por último el diálogo se expresa en la **apertura** recíproca entre docentes y menores.

El niño no repite las experiencias tal como las vivencia en la escuela, tampoco el Centro se trasforma en otro establecimiento escolar, sino que es un apoyo que responde a las necesidades del niño pero que supone también un trabajo docente preciso y siempre actualizado.

El maestro debe asegurar una metodología dinámica y creativa, y perfeccionar contantemente sus instrumentos de trabajo.

B2-ÁREA EXPRESIVA CORPORAL:

La estima, respeto y valoración por su propio cuerpo es fundamental favorecerlos desde un inicio; para ello se desarrollan una serie de actividades tendientes a este objetivo. Ellas son:

a) **Educación Física**: dado que a través de sus diferentes actividades propicia la vivencia de valores de solidaridad, sana competencia y armonía en el manejo de sus cuerpo. El niño disfruta y aprende exigido en cierto orden y disciplina propios de esta actividad.

b) La higiene personal: los hábitos de aseo personal son fundamentales dando a este momento un sentido totalmente educativo, de allí es necesaria la presencia y atención del docente cuidadoso en los detalles, esto es, por ejemplo: en el uso de elementos de limpieza: toallas y toallones, jabones, shampoo, así como en el cuidado e higiene de las instalaciones sanitarias.

c) Almuerzo, Desayuno y Merienda: los hábitos de la alimentación no solo favorece un estado nutricional adecuado para el desarrollo y crecimiento del niño, sino que se transforman en una verdadera experiencia educativa; desde el inicio de la comida hasta el final es una excelente oportunidad para favorecer conductas y comportamientos de orden, diálogo respetuoso, familiaridad, respeto a los alimentos. El docente acompaña y se hace cargo de este momento; su principal preocupación son los niños. De allí que es oportuno que los docentes **siempre** se sienten en las mesas junto con los menores; su presencia no es un premio o un castigo, sino que deben estar allí para intervenir y mantener el orden si fuera necesario, pero sobre todo para compartir con sus pequeños este momento. La cocina y la preparación de los alimentos así como su distribución es tarea propia de las ecónomas, a los docentes no atañe el servir la comida.

B3-EL ÁREA ARTÍSTICO-LABORAL

Si bien el tipo de actividades desarrolladas no se constituyen en un aprendizaje de oficios, es necesario despertar en los menores su apreciación y valoración por el trabajo manual y la necesidad de esforzarse en la ejecución de una tarea determinada.

De allí que los talleres deben respetar los principios educativos que priman en el Centro y hacer gustar al menor aquello que es capaz de producir con sus propias manos. El orden y el cuidado de los materiales deben tenerse siempre en cuenta para realizar actividades.

B4-EL ÁREA AFECTIVO-COMUNITARIA-RELIGIOSA

El respeto, la estima y el aprecio de la propia vida y la ajena son el camino propicio para conducir y descubrir a un Dios Padre y misericordioso. De allí que las actividades catequistas favorecen un afecto sano hacia sí mismo, sus compañeros y sus familias así como en la comunidad en que viven.

La experiencia religiosa es una experiencia de profundo diálogo con toda la realidad; esto exige que toda la comunidad educativa que está en contacto con los menores se comprometa en la vivencia de un amor personal e infinito hacia Dios.

La formación religiosa no es un aspecto particular de la educación, sino que da unidad y validez a esta.

La fe no se experimenta de un modo aislado o separado de la realidad, sino que se mete en sus vivencias y experiencias; de allí que se hace necesario prolongarse y extenderse a la comunidad misma, ver sus necesidades y compartirlas.

El asistente o trabajador social constituye el eslabón y la vía de comunicación para hacer conocer a la comunidad educativa la idiosincrasia y modalidad de vida de los menores y sus familias. Los docentes deben estar abiertos a las surgencias del profesional y aportar sus observaciones.

c) LA DISCIPLINA:

Todas las áreas tienden a un desarrollo integral del niño y debe darse la unidad de criterios de disciplina y de orden en la diversidad de actividades. La disciplina: no se entiende aquí como rigidez o pedantería sino como un medio necesario para favorecer un ambiente de trabajo; en la medida que el niño logre su autogobierno reinará un clima de apertura y libertad para dirigir y organizar sus actos dentro y fuera del Centro.

La sinceridad y la firmeza de los docentes así como la coherencia en resistir la tentación de ceder sin sentido alguno aplicar castigos. Para esto es fundamental la reiteración y repetición de consignas en todo momento; estas deben ser claras y comprensibles para los niños y fácilmente ejecutables por ellos.

Los logros en los hábitos de orden son progresivos y paulatinos pero suponen un ejercicio constante desde el primer momento en que el niño ingresa al Centro. Es necesario recordar que la indisciplina y el desorden agotan al docente y crean dificultades e incomodidades para el desarrollo del trabajo en el Centro. El educador se siente desbordado frente a estas situaciones y pierde el control muchas veces de sí mismo.

Por lo tanto **prevenir** es decir anticipadamente a aquellos hechos que generan cierto desorden así como organizar y disponer todos los elementos necesarios para todos los trabajos, es fundamental para lograr un clima educativo propio. Importante es evitar baches y momentos sin hacer nada.

La disciplina no es un fin en sí mismo sino un medio que conduce a los fines buscados.

D-EL PERFIL DEL NIÑO:

La población hacia la cual se dirige la acción no es homogénea, sino heterogénea en cuanto a sus rasgos y características, por lo tanto no existen un único criterio para llevar a cabo la selección de los menores que se integran al proyecto. Los niños pertenecen a una zona urbana marginal y cursan la escuela primaria en los grados con los que la institución trabaja.

Se pueden señalar algunos aspectos que pueden presentarse, sin caer en un encasillamiento, y que se responden a diversas necesidades. Estos son:

- Menores de buen rendimiento, sin problema de conducta, que quieren de un lugar que los acoja y los promocióne humanamente ya que los padres o están ausentes en la mayoría de las horas del día o por las deferentes causas no les pueden brindar lo indispensable para su desarrollo integral y armónico.

- Menores de buen rendimiento escolar pero con dificultades de adaptación a los valores de la vida común. Necesitan cultivar valores de sana relación debido a una falta grave de ejemplos sanos de vida en los mayores responsables de ellos; padres alcohólicos o presos por delitos comunes; madres prostitutas o buscadores de amores temporarios.
- Menores de bajo rendimiento que no logran ordenar y dirigir su conducta y necesitan de contención.

Se entiende en general por bajo rendimiento o rendimiento insuficiente aquel niño potencialmente inteligente que rinde en forma poco satisfactoria a causa de algún conflicto emocional interno o provocados por factores pedagógicos o ambientales.

Es importante destacar que el Centro, por sus características, no pueden contener o asistir a niños con deficiencias mentales o con graves problemas de conducta que signifiquen una agresión o peligro para sí mismo o sus compañeros.

En ocasiones o casos específicos de menores con cierta dificultad se deberán buscar criterios objetivos y válidos para evaluar su continuidad en el Centro.

e); QUIÉNES LLEVAN A CABO EL PROYETO?

e.-1- El Representante Legal:

Asegura el espíritu y carisma de la institución y fomenta en todos el sentido de pertenencia a la misma. Constituye el nivel más alto en la toma de decisiones y por tanto e responsabilidad y autoridad. Interviene institución; en relación a los niños y sus familias, a docentes y director por licencias, problemas serios y personales.

El Representante Legal aporta sus ideas y criterios sobre todo en la reunión de personal y mantiene un diálogo constante con el director informándose a través de ella del funcionamiento cotidiano.

e.-2- El Director:

Su tarea fundamental es la de coordinar y dirigir todas las actividades del Centro, referidas fundamentalmente a su funcionamiento habitual, por lo cual puede y debe tomar decisiones en que a ello se refiere. Orienta a los demás a los docentes y los asesora en sus actividades; intervienen y dialoga con los niños y sus familias; supervisa las tareas de las ecónomas.

El director es quien interpreta y transmite los principios educativos que el representante legal propone y hace de puente o intercomunicador entre éste y los docentes del Centro.

Mantiene también un contacto fluido con las escuelas del barrio y con la Asistente Social a fin de estar informado de lo que sucede en la comunidad.

El director anima y alienta a todos aquellos que trabajan en el Centro y por lo tanto necesita también el aporte y el apoyo del personal en vista de su mejor funcionamiento.

e.-3- Los Docentes:

Constituyen el principal referente dentro de Centro y también un contacto continuo con ellos. Su presencia da seguridad y afecto al menor; su atención e interés se dirige al

niño en todos sus aspectos y lo acompaña durante toda la jornada. Su función puede definirse como la de un formador de hábitos en las distintas áreas. De allí que puede evaluar con claridad en qué medidas los niños se acercan o aproximan a los objetivos buscado por la institución.

e.-4- Las ecónomas y personal de mantenimiento:

Se encuentran a cargo y son responsables del funcionamiento del comedor así como de la utilización y administración de los alimentos. Están siempre atentas a las necesidades del niño, si bien están en contacto con los pequeños; no ejercen autoridad directa sobre ellos, pero deben ser siempre respetadas por estos y en caso de necesidad, deberán recurrir a los docentes para que intervengan por problemas de orden y disciplina.

La presencia de las ecónomas en el Centro crea un clima de familiaridad y afecto.

e.-5- Los Voluntarios:

Mantienen el espíritu de la institución. Colaboran en el funcionamiento del Centro y en la provisión de los elementos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades. Mantienen sobre todo un contacto directo con el Representante Legal, Director y Ecónomas.

No intervienen en la toma de decisiones, pero pueden realizar sus aportes personales.

El Centro se interesará en el continuo enriquecimiento y perfeccionamiento personal para un desempeño óptimo de sus tareas.